

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE**

**MOBILIARIO Y AMBIENTES METMEL S.A.**

En el Cantón Quito, Distrito Metropolitano, a las 10H00 del 29 de marzo del 2019, se encuentran presentes los accionistas de MOBILIARIO Y AMBIENTES METMEL S.A. ; en las oficinas ubicadas en Capri N 74-176 y Calle E7, del Cantón Quito:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Armijos Gallegos Ángel Xavier	USD\$ 80,00	USD\$ 80,00	10%
Carrera Zuñiga Jimena Patricia	USD\$ 720,00	USD\$ 720,00	90%
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

Efectuada la lista de accionistas presentes, el presidente informa que concurren a la junta el 100% del capital social pagado. Estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital social, por unanimidad decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

El Presidente habiendo comprobado que existe quórum legal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a las 10H02.

El señor Presidente mociona para que el señora Carrera Zuñiga Jimena Patricia sea designada como Secretaria Ad-Hoc. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta.

Previa exposición de los puntos del Orden del Día, el Presidente advierte que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que se procederá a tomar votación a los accionistas, en voz alta, de manera que los accionistas ejerzan su derecho al voto, y puedan ser oídos y entendidos por todos.

El Presidente solicita que por Secretaría se lea el orden del día a tratar:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2018.
2. Conocer el informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018.

3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2018.
4. Resolver sobre utilidades del ejercicio 2018 y años previos.

Se pone a consideración de la Junta General el Orden del Día.

**1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2018.**

El Señor Presidente de la Junta, solicita a la señora Jimena Carrera Gerente de la compañía para que de lectura y haga conocer el Informe de Gerencia dirigido a los accionistas de MOBILIARIO Y AMBIENTES METMEL S.A., con el informe detallado del Ejercicio económico de 2018. Luego de su lectura, la Secretaria Ad-Hoc mociona la aprobación del mismo, la Junta por unanimidad lo aprueba y resuelve se los adjunte al expediente del Acta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

**2. Conocer el informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018.**

El señor Presidente de la Junta, solicita al señora Comisario Katherine Olivo que de lectura a su informe, el cual se declara conocido y se resuelve forme parte del expediente del Acta.

**3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2018.**

Se pone en consideración los estados financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2018.

El Balance General es aprobado por unanimidad por la Junta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

**4. Resolver sobre utilidades del ejercicio 2018 y años previos.**

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico en el 2018, los accionistas acuerdan no repartirlas y dejar su repartición pendiente para el futuro.

Esta decisión es aprobada por unanimidad por la Junta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente siendo las 11H30 declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 12H30 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el Sr. Presidente, y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018 y Estado de Resultados.

Siendo las 12H40 se da por terminada la Sesión.



Amijos Gallegos Ángel Xavier  
**PRESIDENTE**  
**ACCIONISTA**



Carrera Zuñiga Jimena Patricia  
**SECRETARIA AD-HOC**  
**GERENETE**  
**ACCIONISTA**